



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hante raperà ko'aga guive
construyendo el futuro hoy



Balance Anual de Gestión Pública

2016



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados



Asunción, 25 de Enero del 2.017

SEÑOR MINISTRO:

Me dirijo a Vuestra Excelencia, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1.535/1999 “De Administración Financiera del Estado, en el Decreto 4.774/2016”, por el cual se reglamenta la Ley N° 5.554/2016, “Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.016”, Art. 103° y así como lo establece su Decreto Reglamentario N° 4.774/2016 en el Art. 247° inciso b.2, "Los Organismos y Entidades del Estado deberán elaborar y presentar a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, el Balance Anual de Gestión Pública”.

Asi mismo, se remite copia impresa y en soporte magnético el Balance Anual de Gestión 2.016 de la Honorable Cámara de Diputados.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuesta Excelencia con mi más alta consideración y estima.



ECON. PROF. ALFREDO JAVIER MONGELOS GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

A SU EXCELENCIA
DON SANTIAGO PEÑA PALACIOS
MINISTRO DE HACIENDA



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



CONGRESO NACIONAL HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS Año 2016

ÍNDICE

Contenido	
SIGLAS	3
PRESENTACIÓN	4
I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	5
I.1 Rol Estratégico de la Entidad	5
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad.....	5
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	6
II.2 Recursos Humanos.....	9
II.3 Indicadores de Género	9
II.4 Principales Indicadores de la Entidad	10
➤ Informes.....	10
➤ Proyectos de Ley	11
➤ Resoluciones y Declaraciones Unicamerales.....	11
➤ Clasificación de las Leyes Promulgadas según su Iniciativa	12
➤ Sesiones Realizadas	12
➤ Capacitaciones	13
II.5 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.....	15
III DESAFÍOS FUTUROS	16
ANEXO I.....	17
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria	17

SIGLAS

H.C.D.: Honorable Cámara de Diputados

SENATICs: Secretaria Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación.

SIL py: Sistema de Información Legislativa Paraguay.

CEIL: Centro de Investigación Legislativa.

APP: es una abreviatura de la palabra en inglés application, que en español significa aplicación.

IMEI: Sistema Internacional para la Identidad de Equipos Móviles.

MEC: Ministerio de Educación y Cultura.

ITSL-HCD: Instituto Técnico Superior Legislativo-Honorable Cámara de Diputados.

SICO: Sistema de Informatización y Digitalización de Correspondencia.

PAIS: Portal de Acceso a la Información y Servicios (PAIS) – Intranet

PRESENTACIÓN

Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

La Honorable Cámara de Diputados es una de las dos Cámaras que integran el Poder Legislativo de la República del Paraguay. Las atribuciones exclusivas están establecidas expresamente en la Constitución Nacional, Sección IV, de la Cámara de Diputados, Artículo 222:

1. Iniciar la consideración de los proyectos de ley relativos a la legislación departamental y a la municipal;
2. Designar o proponer a los magistrados y funcionarios, de acuerdo con lo que establece esta Constitución y la Ley;
3. Prestar acuerdo para la intervención de los Gobiernos Departamentales y Municipales, y
4. Las demás atribuciones exclusivas que fije esta Constitución.

Como parte del Poder Legislativo las funciones de la Cámara de Diputados son:

1. Velar por la observancia de la Constitución y las leyes.
2. Elaborar las leyes de acuerdo a lo que establece la Constitución.
3. Aprobar el Presupuesto General de Gastos de la Nación.
4. Establecer la división política de la República, así como la organización regional, departamental y municipal
5. Aprobar o rechazar tratados, acuerdos y contratación de préstamos.

El Poder Legislativo en su compromiso con la ciudadanía estableció para ambas Cámaras, tanto Senadores como Diputados, Misión, Visión y Valores Centrales; las que citamos a continuación:

Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión: “Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”.

Valores Centrales:

1. Institucionalidad
2. Compromiso
3. Equidad
4. Honestidad
5. Solidaridad
6. Dignidad
7. Servicio
8. Prudencia
9. Eficiencia
10. Transparencia

La Cámara de Diputados cuenta con dos programas dentro de su presupuesto:

Programa 1: De Administración y Coordinación General; cuya finalidad es la de administrar los recursos para lograr la eficiencia y la eficacia en el cumplimiento de las funciones administrativas tendientes a apoyar y facilitar la tarea legislativa.

Programa 2: De Control de Ejecución Presupuestaria de los Gastos Sociales; su función es la de velar por la correcta utilización de los recursos destinados a los gastos sociales, y sobre todo, el cumplimiento de los fines de los mismos, controlando y evaluando a los organismos que desarrollen esta actividad.

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

La Honorable Cámara de Diputados, como parte de uno de los poderes del Estado, conforme sus atribuciones tiene en función de Gobierno un alcance a nivel nacional, con el único objetivo que es el de legislar, es así que en este Rol interviene directa y estratégicamente como nexo entre la creación de Leyes justas y aplicables y el pueblo, de modo a que beneficie a este último, así como lo establece el Art. 222 de la Constitución Nacional, en donde consta las atribuciones exclusivas de la Cámara Baja.

Lo expuesto, sumado al Plan Nacional de Desarrollo, Paraguay 2030, esta Institución se enmarca dentro del Eje N° 6 de Competitividad e Innovación, en el Numeral 47, asegurar la transparencia del gasto público en los tres niveles de Gobierno y en los tres Poderes del Estado.

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

La Honorable Cámara de Diputados por su función de legislar y velar por la observancia de la Constitución y las Leyes, cumple un papel trascendental en la vida política, social y administrativa del país, desenvolviéndose en un ambiente altamente dinámico puesto que debe estar atento a las necesidades y exigencias del pueblo.

Esta situación hace que desarrollemos al máximo todo tipo de canales que permita a esta Honorable Cámara agilizar y mantener una constante comunicación con la ciudadanía.

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Población Potencial: 100% de la población total del Paraguay.

Población Objetivo: 100% de la población total del Paraguay.

Beneficiario Efectivo: 100% de la población total del Paraguay.

Principales Programas/Subprogramas	Denominación	Población									
		Población Potencial			Población Objetivo			Beneficiario Efectivo			
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	%
Programa 01:	Coordinación y Administración General	49,5	50,5	100	49,5	50,5	100	49,5	50,5	100	100
Programa 02:	Control de Ejecución Presupuestaria de los Gastos Sociales	49,5	50,5	100	49,5	50,5	100	49,5	50,5	100	100

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

1. La Honorable Cámara de Diputados integrada por 80 representantes departamentales, que convertidos en voceros de sus representados, a su vez forman parte de las 30 Comisiones Asesoras Permanentes, que gracias a la atención cotidiana a los ciudadanos que forman parte de los 17 departamentos del territorio Nacional, mediante visitas a sus oficinas parlamentarias, Audiencias Públicas y otras herramientas de comunicación; se ha logrado producir Leyes de calidad y a medida de las necesidades del pueblo paraguayo en el aspecto social, político y administrativo. Entre las más destacadas podemos citar:

- **Construcción de viviendas en RC4;** al rechazar una declaración de área silvestre protegida para el predio conocido como RC4, allanó el camino para la contribución del Barrio San Francisco y la instalación de un parque industrial para brindar oportunidades de empleo a los beneficiados del proyecto.
- **Régimen Jubilatorio para Médicos;** el pleno de la Cámara Baja aprobó por unanimidad el Proyecto de Ley “Del régimen de jubilaciones para profesionales médicos”, consta de 4 artículos donde reduce de 40 a 25 años de aporte para acogerse a la jubilación, de 75 años bajo a 55 años , entre otros requisitos. Vetado por el Poder Ejecutivo.
- **Mejoramiento de hogares para adultos mayores;** originalmente regulaba establecimientos privados, pero fue ampliado para abarcar al sector público también, con el objetivo de garantizar la prestación de servicios de calidad para los adultos mayores.
- **Protección de niños y niñas contra tratos crueles;** esta Ley introduce conceptos claros de lo que es violencia, castigo físico, tratos crueles inhumanos o degradantes y pautas de crianza positiva.
- **Seguridad ciudadana;** plan elaborado por una mesa de trabajo interinstitucional, encabezado por la Cámara de Diputados, está basada en seis ejes principales con los que se busca acabar con los asaltos callejeros, principalmente, la problemática de los moto asaltantes.
- **Tope a las tarjetas de crédito;** la normativa regula el uso de las tarjetas de crédito a fin de establecer normas claras que protejan los derechos del consumidos o usuario.
- **Ley que obliga al bloqueo de celulares robados brinda mayor seguridad a la ciudadanía;** el Poder Ejecutivo promulgo la Ley que establece la obligatoriedad para las empresas de telefonía celular de realizar bloqueos de aparatos celulares robados, hurtados, o extraviados, a través del Sistema Internacional para la Identidad de Equipos Móviles (IMEI).
- **Modificación de la Ley de Financiamiento Político;** el proyecto se encuentra en estudio en las comisiones asesora de la Cámara de Baja; el mismo plantea implementar medidas para prevenir que la corrupción pública y privada financie las campañas electorales.
- **Media sanción al Proyecto de Ley “De protección a las madres”;** la Cámara Bajara aprobó el Proyecto de Ley “De protección a madres”, el mismo establece labores de diversas secretarías del Poder Ejecutivo que están involucradas en la protección integral de madres solteras, menores de edad, a las que tienen algún tipo de capacidad especial y a sus hijos mejores d edad.

- **Pretenden mayor claridad del Código Penal sobre “Legítima Defensa”;** el Proyecto de Ley pretende ampliar y dar claridad al concepto, creando la figura de Legítima defensa de Buena Fe, la Privilegiada y la Legítima Defensa de Terceros.
- **Paraguay castigara el feminicidio;** la Cámara de Diputados acepto las modificaciones introducidas en el la Cámara de Senadores al Proyecto de Ley de protección integral a las mujeres contra toda forma de violencia más conocida como la Ley #PorEllas.

2. En el marco de las Leyes 5.189/14 “Que Establece la Obligatoriedad de la Provisión de Informaciones en el Uso de los Recursos Públicos Sobre Remuneraciones y Otras Retribuciones Asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay” y la Ley 5282/14 “De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”, la Cámara Baja, aparte de destacar que fue la Institución de donde partió la iniciativa, fue la primera en habilitar una oficina para el efecto, con personal capacitado y con acabado conocimiento de la Ley para dar respuestas en tiempo y forma a la ciudadanía, sumado a la organización y realización de conferencias con expertos exponentes de la región sobre este tema.

3. Siguiendo con la premisa de ser una Institución eficiente, eficaz, efectivo y transparente, se elaboró e implementó el Plan de Fortalecimiento Institucional desde el Punto de Vista de los Procesos Administrativos, con el objetivo de dinamizar, estandarizar, establecer los alcances en cada área que intervienen, y principalmente el incremento del control antes, durante y al termino de los procesos administrativos.

4. Dirección de Tesorería, en el marco del mejoramiento de los procesos administrativos en la actualidad cuenta con usuario de acceso a la Plataforma del SINARH y SITE, se contrató los servicios de una empresa consultora en coordinación con la Dirección de Informática, para el desarrollo de un software a medida, facilitando y haciendo que los procedimientos sean dinámicos para la mayor efectividad a la hora de dar respuestas. Por la por la naturaleza de sus funciones, que la convierte en sensible y delicada, la actual administración, pone en vigencia un nuevo modelo de Liquidación de Salarios y de Certificados de Trabajo, bajo estrictas normas de seguridad, y dotando de mecanismos infalibles y confiables como ser el papel especial denominado hojas de seguridad con características única, código de barra y numeración.

5. En un trabajo coordinado entre la H.C.D. y el Ministerio de Hacienda, se logra un histórico cierre Patrimonial/Contable de diferencia Cero en el Ejercicio Fiscal 2016, luego de años de arrastre de las mismas en administraciones anteriores que llegaron a sumar más de 2.000 millones.

6. Siempre en busca de la excelencia, la Institución contrató los servicios de una Consultora en el Área de Contrataciones Públicas, Asesoría Jurídica y Técnica con miras a mejoras y aplicar mejores y buenas prácticas en los procesos de Contrataciones Públicas en base a la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21.909.

7. De modo a incluir mayores controles en los procesos administrativos financieros de la Dirección General de Administración y Finanzas, la Dirección de Finanzas y sus coordinaciones dependientes, tales como la de Análisis Financiero y la de Control y Gestión, puestas en funcionamiento con el objetivo de intensificar fiscalizaciones sobre la base de las normativas legales vigentes como también lo exigido no solo por la Contraloría General de la República, sino además con las Normas de Auditoria Generalmente aceptadas y otras leyes como la de Acceso a la Información Pública y Provisión de Información Pública, transparentando así todas las actividades.

8. Con el firme compromiso de transparentar todas las actividades desarrolladas en la Institución en las distintas áreas, se potencia y optimizan los medios masivos de comunicación con que se cuenta, adquiriendo equipamiento y tecnología de última generación para mejorar y aumentar la cobertura de transmisión del canal de televisión TV Cámara, emisora de radio FM 104.1 Radio Cámara.

9. Siempre sobre la base de la mirada puesta en la excelencia, transparencia y la búsqueda de acercar la Institución al ciudadano, se desarrolla una Página Web en base a los estándares y lineamientos establecidos por la SENATICs y en concordancia con las exigencias ciudadanas para hacer una herramienta moderna de consulta y opinión, en el mismo sentido se habilita una FAN PAGE, también denominados Perfiles Oficiales en las redes sociales como FACEBOOK, SOUNDCLLOUD, GOOGLE+ Y TWITTER, esta última logrando 45.100 seguidores, convirtiéndose en el Ente Estatal con la mayor cantidad de seguidores a nivel de Instituciones que conforman el Estado paraguayo, donde la ciudadanía pueda informarse de todo lo que tiene que ver con el quehacer legislativo y opinar sobre asuntos de su interés.

10. En convenio con la SENATICs se desarrolló una APP para dispositivos móviles, ya sean estos Smart Phone, Notebook y/o Tablet para acceder a la información legislativa que se encuentra dentro de la aplicación del SIL py.

11. En su proceso de expansión, la señal llega a más ciudades del país, a través de los servicios de aire, cable e IPTV, con el objetivo de lograr una cobertura plena en los 17 departamentos del Paraguay.

12. Se suscribió un contrato con Teledifusora Paraguaya S.A. para la utilización de sus repetidoras instaladas en todo el país con el fin de ampliar la cobertura dentro del territorio nacional, de la señal de Aire del Canal denominado TV Cámara, para así poder llegar a la mayor cantidad de ciudades.

13. Los puntos anteriormente expuestos, hizo merecedor al Congreso Paraguayo, específicamente la Honorable Cámara de Diputados del 3er. puesto en materia de transparencia legislativa en Latinoamérica; según la organización Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa, obteniendo 44% en lo referente a Normativa, 66% en la Labor del Congreso, 53% en Presupuesto y Gestión Administrativa y el 74% en lo que respecta a participación ciudadana.

14. A mediados del 2016, abrió sus puertas el remozado Salón Comuneros, hoy denominado “Salón Auditorio de los Comuneros” de la Cámara de Diputados, declarado Recinto de la Libertad y patrimonio histórico en agosto del mismo año por la junta Municipal de Asunción, sumados al edificio de El Cabildo son considerados emblemas de la historia de la nación; en el mismo en una sección se exhiben obras con la historia del Parlamento Nacional desde sus inicios.

15. Con la clara intención puesta en la búsqueda de la eficiencia y eficacia en los trámites, la Institución mediante Dirección de Informática desarrolla el software para el Departamento de Mesa de Entrada y Correspondencia, denominado Sistema de Informatización y Digitalización de Correspondencia (SICO) para optimizar, automatizar y dar dinamismo a las tareas realizadas en Meza de Entrada y Correspondencia.

16. Otro de los avances en el marco de la Ley de acceso a la Información Pública y mejorar la comunicación interna, la Dirección de Informática desarrollo un portal dentro de la página Web oficial institucional, denominado Portal de Acceso a la Información y Servicios (PAIS) – Intranet, el mismo fue desarrollado con el objetivo de compilar toda la información institucional en un solo lugar para facilitar el acceso al funcionario de la Cámara Baja a datos y mejorar el servicio.

17. Como uno de los pilares en la cual se basaría la actual Mesa Directiva en su política institucional en los inicios de su periodo en el año 2014 sería el profesionalismo mediante la capacitación y actualización de sus funcionarios y con este propósito se fija el objetivo en la creación de una Academia Legislativa como proyecto y aporte a la Institución y sus miembros. Iniciando el año 2017, en Resolución N° 24/2017 del MEC “POR LA CUAL SE AUTORIZA LA APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR LEGISLATIVO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS (ITSL – HCD), que

contará inicialmente con dos carreras técnicas de pregrado: Técnico Superior en Secretariado Legislativo y Técnico Superior en Técnica Legislativa, con la intención de posteriormente expenderse a otras carreras.

18. El objetivo principal de la Institución con las actividades de capacitación es la de dotar de conocimiento como herramienta para la excelencia ya que el dinamismo de los nuevos tiempos hacen cambios constantes en la vida diaria, requiriendo profesionales capacitados para la elaboración de anteproyectos, proyectos de Ley y Ley propiamente dichas como también cualquier otro tipo de tarea requerida, como también la de instalar la carrera administrativa para así dignificar, profesionalizar la labor de Servidor Público y recuperar la confianza de la ciudadanía.

II.2 Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Femenino	Masculino	Total
Total Recursos Humanos Activos	779	1014	1793
Recursos Humanos Activos Nombrados	501	592	1093
Recursos Humanos Contratados	278	422	700
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	249	259	508
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	69	98	167

II.3 Indicadores de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género COMISION ASESORA PERMANENTE DE EQUIDAD Y GENERO			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución salario de funcionarios destinada a Género (b)	
7	232.066.037.189	530.777.000	0,229
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
<p>2 Mesas de Trabajos en el Marco del Día Internacional de la Mujer Y sobre la Trata de Personas 1 Proyeccion del Documental Chicas Nuevas, 24 horas 2 Reuniones en el Marco de la Campaña HeForshe" Y de trabajo con Legisladores Extranjeros .1 lanzamiento de la Red de activistas de la Campaña #Por Ellas 1 Convocatoria a instituciones y organizaciones para el tratamiento en sesion ordinaria del Proyecto de Ley "Proteccion integral contra toda forma de violencia hacia las mujeres". 1 Evento en el marco del VI Congreso de la Migracion Paraguaya"</p>			

II.4 Principales Indicadores de la Entidad

Principales Indicadores		
N°	Indicadores	Cantidad
1	Proyectos de Leyes aprobados y remitidos a la H. Cámara de Senadores	160
2	Leyes Sancionadas por el Congreso Nacional	222
3	Leyes Vetadas por el Poder Ejecutivo y archivadas	7
4	Leyes Vetadas en trámites	6
5	Resoluciones Aprobadas	626
6	Declaraciones Aprobadas	195
7	Pedidos de Informes aprobados	431

➤ Informes

Informes 2016	
Descripción	Cantidad
Pedidos de Informes recibidos	750
Informes Aprobados	431
Informes Dictaminados	323
Informes Archivados	4
Pendiente de Estudio	8

➤ **Proyectos de Ley**

Proyectos de Ley	
Descripción	Cantidad
Sancionados	143
Rechazados	140
4to. Trámite	8

➤ **Resoluciones y Declaraciones Unicamerales**

Resoluciones y Declaraciones Unicamerales		
Descripción	Resoluciones (cantidad)	Declaraciones (cantidad)
Aprobados	195	195
Retirados	1	1
Pendiente de Estudio	4	34

➤ **Clasificación de las Leyes Promulgadas según su Iniciativa**

Clasificación de las Leyes Promulgadas según su Iniciativa	
Descripción	Cantidad
H. Cámara de Diputados	97
H. Cámara de Senadores	46
Poder Ejecutivo	65
Corte Suprema de Justicia	1
Popular	-
Total	209

➤ **Sesiones Realizadas**

Sesiones Realizadas		
N°	Sesiones	Cantidad
1	Ordinarias	39
2	Extraordinarias	16
3	Preparatoria	1
Total		56

➤ **Capacitaciones**

Capacitaciones 2016					
Destinatarios	Temas	Cantidad		Total	Monto de Capacitación (guaraníes)
		Mujeres	Hombres		
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Charla sobre Reciclado de Papeles.	24	13	37	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Ciclo de Charlas: Liderazgo con Enfoque en la Inteligencia Emocional.	86	52	138	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Conferencia Magistral sobre Presupuesto Público, la Importancia de los Royalties y el Fonacide.	83	58	141	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Conferencia Magistral sobre Republicanismo.	59	50	109	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Conferencia Magistral sobre el Rol de los Parlamentos.	75	48	123	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Conferencia Magistral sobre La Calidad Institucional y Desarrollo.	51	24	75	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Conferencia Magistral sobre el Rol de los Parlamentos del Mercosur y la Unión Europea.	59	35	94	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Conferencia Magistral Sobre Analisis Economico del Derecho.	13	15	28	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Conferencia Magistral sobre Casuística: La Asamblea Nacional Constituyente.	42	34	76	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Conferencia Magistral sobre La Calidad de las Instituciones y Desarrollo Económico.	38	29	67	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Conferencia Magistral sobre Lecciones Económicas de la Experiencia Neozelandesa para Latinoamérica.	18	18	36	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Conferencia Magistral sobre Populismo Versus Republica	36	42	78	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Conferencia Magistral sobre Programa Educativo: Las Mascotas, el Bienestar Animal y la Educación en Valores	60	40	100	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Curso de Comunicación y Propaganda Política	44	33	77	12.000.000
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Curso - Taller de Ceremonial, Protocolo y Etiqueta	156	51	207	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Curso Escuela de Formación de Líderes Políticos Jóvenes	45	35	80	20.000.000
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Curso de Gestión Financiera Pública.	30	20	50	31.650.000
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Curso de Ideologías Políticas Contemporáneas.	54	69	123	15.000.000
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Curso Básico de Chino Mandarín.	41	17	58	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Curso de Nociones Básicas de Inglés.	30	20	50	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Curso de Portugués.	26	4	30	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Curso de Habilidades Directivas para Organizaciones, Empresas e Instituciones.	27	23	50	42.500.000
Sub Total		1097	730	1827	121150000

Capacitaciones 2016					
Destinatarios	Temas	Cantidad		Total	Monto de Capacitación (guaraníes)
		Mujeres	Hombres		
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Curso de Planificación y Gestión de Proyecto.	28	14	42	22.550.000
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Curso de Promotor, Difusor y Gestor Cultural.	26	15	41	15.000.000
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Curso de TICs (Operador Básico de Computadoras).	30	15	45	24.000.000
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Diplomado en Desarrollo Personal.	80	32	112	45.000.000
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Diplomado en Gestión Legislativa.	33	27	60	13.500.000
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Diplomado en Gestión Pública.	41	23	64	38.000.000
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Diplomado en Derecho Constitucional.	36	24	60	36.000.000
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Diplomado en Ceremonial, Protocolo y Etiqueta.	34	6	40	0
Funcionarios HCD	Entrenamiento sobre Valores Principios y Liderazgo.	82	54	136	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Foro sobre la Ley 5282/14 De Acceso a la Información Pública.	167	88	255	0
Funcionarios HCD	Mesas Redondas para la Transformación del Liderazgo.	71	34	105	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Primer Conversatorio sobre Síntesis de La Guerra de la Triple Alianza.	60	59	119	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Primer Webminario Sobre Día Interamericano sobre la Limpieza y Ciudadanía.	19	15	34	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Seminario sobre Principios Constitucionales del Código Penal, La Responsabilidad del Funcionario Público y el Lavado de Dinero.	139	80	219	22.000.000
Funcionarios HCD	Taller de Acceso a la Información Pública y su Implementación.	45	25	70	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Taller de Redacción Básica de la Lengua Española.	78	40	118	0
Funcionarios HCD	Taller sobre Ciberseguridad.	40	36	76	0
Funcionarios HCD	Taller sobre Gobierno Electrónico.	61	40	101	0
Funcionarios HCD	Taller sobre Derechos y Obligaciones del Funcionario Público.	84	57	141	1.650.000
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Taller sobre la Importancia de los Valores del Liderazgo I y II.	93	44	137	0
Funcionarios HCD	Taller sobre la Inducción a la Función de la Honorable Cámara de Diputados.	75	49	124	0
Funcionarios HCD	Teleconferencia Sobre Amenazas Cambiantes en Centroamérica.	14	6	20	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Conferencia Magistral Sobre: Accountability para la Educación Superior en Latinoamérica.	75	50	125	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Fiesta de San Juan.	85	37	122	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Jornada de Consultas Sobre la Implementación del Estatuto de Roma y Apoyo a la Corte Penal Internacional.	70	30	100	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Primer Encuentro de Jóvenes del Presente y Transformadores del Futuro de la Patria.	364	156	520	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Primer Festejo del Doble Diez de la República China Taiwán.	75	50	125	0
Funcionarios HCD y Ciudadanía	Taller de Jornada de Co- Creación del Plan de Acción 2016 - 2018 del Programa Alianza del Parlamento Abierto.	53	40	93	0
Total		3155	1876	5031	338850000

II.5 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.

Desafíos Declarados BAGP 2015				Logros al Cierre 2016		
Producto Estratégicos a ser entregado	Unidad de Medida	² Meta planificada	Mes de realización	Absoluto	Relativo %	Dpto. / Distrito
Conferencia Magistral sobre Biodiversidad <i>Observación:</i> se desarrollaron, en el marco de este tema, las siguientes actividades: Primer Webminario sobre "Día Interamericano sobre la Limpieza y Ciudadanía" y Charla sobre "Reciclado de Paneles".	Persona	80	Septiembre y Noviembre	71	88,8	Asunción
Conservatorio sobre "Síntesis de la Guerra de la Triple Alianza"	Persona	80	Febrero	119	148,8	Asunción
Curso – Taller de Ortografía y Redacción de la Lengua Española <i>Observación:</i> cambió la denominación: Taller de "Redacción de la Lengua Española" y la carga horaria.	Persona	40	Febrero	118	295,0	Asunción
Curso de Administración y Presupuesto Público <i>Observación:</i> cambió la denominación por: "Curso de Gestión Financiera Pública".	Persona	30	Abril a Julio	50	166,7	Asunción
Curso de Derecho a la Integración <i>Observación:</i> cambió el tipo de actividad, la denominación y la carga horaria. Se realizaron en el marco de este tema: Conferencia Magistral sobre el "Rol de los Parlamentos" y Conferencia Magistral sobre "Rol de los Parlamentos del Mercosur y la Unión Europea". También las cargas horarias.	Persona	80	Abril	217	271,3	Asunción
Curso de Desarrollo y Habilidades Personales <i>Observación:</i> cambió la denominación: Diplomado en "Desarrollo Personal" y la carga horaria. Se incluyó el Curso de "Habilidades Directivas para organizaciones, empresas e instituciones".	Persona	80	Abril a Noviembre	162	202,5	Asunción
Curso de Entrenamiento de "Valores de Liderazgo" <i>Observación:</i> cambió la denominación y carga horaria: Entrenamiento sobre "Valores y Principios de Liderazgo".	Persona	120	Febrero	105	87,5	Asunción
Curso de Historia del Paraguay <i>Observación:</i> se desarrolló como una unidad en el Diplomado en "Derecho Constitucional" y en el Curso de "Promotor, Difusor y Gestor Cultural".	Persona	50	Abril a Noviembre	101	202,0	Asunción
Curso de Investigación Legislativa <i>Observación:</i> se desarrolló como una unidad del Diplomado en "Gestión Legislativa".	Persona	80	Agosto a Noviembre	60	75,0	Asunción
Curso de Oratoria <i>Observación:</i> se desarrolló como una unidad del Diplomado en "Desarrollo Personal".	Persona	30	Abril a Noviembre	112	373,3	Asunción
Curso de Técnica Legislativa <i>Observación:</i> se desarrolló como contenido del Diplomado en "Gestión Legislativa".	Persona	80	Agosto a Noviembre	60	75,0	Asunción
Curso del idioma Chino Mandarín	Persona	15	Abril a Noviembre	58	386,7	Asunción
Curso del idioma Guaraní <i>Observación:</i> se desarrolló como una unidad del Curso de "Promotor, Difusor y Gestor Cultural".	Persona	20	Abril a Julio	41	205,0	Asunción
Curso del idioma Inglés	Persona	15	Septiembre a Noviembre	50	333,3	Asunción
Curso del idioma Portugués	Persona	15	Abril a Noviembre	30	200,0	Asunción
Diplomado en Ciencias Políticas y Económicas <i>Observación:</i> cambió el tipo de actividad, la denominación y carga horaria. Se realizaron, en la relación al tema, las siguientes actividades: Curso de "Comunicación y Propaganda Política" y el Curso de "Ideologías Políticas Contemporáneas".	Persona	80	Abril a Julio	200	250,0	Asunción
Diplomado en Derecho Parlamentario <i>Observación:</i> cambió de denominación: Diplomado en "Gestión Legislativa".	Persona	40	Agosto a Noviembre	60	150,0	Asunción
Especialización en Derecho Constitucional <i>Observación:</i> Por disposición del CONES no se pudo realizar la Especialización, pero en su reemplazo se desarrolló el Diplomado en "Derecho Constitucional".	Persona	30	Abril a Noviembre	60	200,0	Asunción
Maestría en Administración Pública y Gobierno <i>Observación:</i> Por disposición del CONES no se pudo realizar la Maestría, pero en su reemplazo se desarrolló el Diplomado en "Gestión Pública".	Persona	40	Abril a Noviembre	64	160,0	Asunción
Taller de Gobierno Electrónico y Datos Abiertos	Persona	80	Abril	101	126,3	Asunción
Taller sobre "La importancia de los valores de liderazgo"	Persona	120	Febrero y Abril	137	114,2	Asunción

III DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros - Año 2017				
Producto Estratégicos a ser entregado	Meta planificada	Unidad de Medida	Institución / Asociaciones / Población a ser Beneficiada	Dpto. / Distrito
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS				
Diagnostico del Clima Organizacional	Elaborar cuestionario para realizar Diagnostico del Clima Organizacional de la H.C.D.	Funcionarios	H.C.D.	Asunción
Reglamento Interno de Recursos Humanos	Elaborar un Reglamento Interno para Funcionario de la H.C.D.	Funcionarios	H.C.D.	Asunción
Consolidación de la Estructura Organizacional	2 Manuales ha Elaborarse	Manuales	H.C.D.	Asunción
Fortalecimiento de la Gestion del Talento Humano	10 Talleres ha Realizarse	Funcionarios	H.C.D.	Asunción
OFICINA DE CAPACITACION				
Tecnico Superior en Técnica Legislativa	40	Persona	Funcionarios HCD y Ciudadania	Asunción
Tecnico Superior en Secretariado Legislativo	40	Persona	Funcionarios HCD y Ciudadania	Asunción
Diplomado en Gestión Legislativa	30	Persona	Funcionarios HCD y Ciudadania	Asunción
Diplomado en Comunicación Institucional	30	Persona	Funcionarios HCD y Ciudadania	Asunción
Diplomado en Ceremonial Protocolo y Etiqueta	30	Persona	Funcionarios HCD y Ciudadania	Asunción
Diplomado en Promotor, Difusor y Gestor Cultural	30	Persona	Funcionarios HCD y Ciudadania	Asunción
Curso de Tics	30	Persona	Funcionarios HCD y Ciudadania	Asunción
Curso de Portugués Legislativo	30	Persona	Funcionarios HCD y Ciudadania	Asunción
Curso de Chino de Mandarin Legislativo	30	Persona	Funcionarios HCD y Ciudadania	Asunción

ANEXO I

➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

La Honorable Cámara de Diputados cuenta con **Presupuesto Tipo 1** “Programas de Administración”, compuesto por el **Programa 1** “Administración y Coordinación General”, con una Ejecución del 97.53% y el **Programa 2** “Control de Ejecución Presupuestaria de los Gastos Sociales”, con una Ejecución del 94.83%.

Tomando en cuenta el Tipo de Presupuesto, Tipo 1 meramente administrativa cuya ejecución esta principalmente dirigida a apoyar y facilitar la labor de los Señores Parlamentarios, que tienen como función principal la de sancionar leyes, razón por la cual no se puede medir ni estimar a futuro debido a que la producción legislativa está supeditada a la coyuntura, a las necesidades de la ciudadanía y la realidad nacional; en consecuencia, no es posible medir los indicadores en función a la estructura presupuestaria.

MINISTERIO DE HACIENDA
S.S.E.A.F. PREVIA 12

Informe de Control y Evaluación Resumido
MES: 12

- Año 2016

Página: 1
Fecha Hora: 19/01/2017
09:07:48

Nivel: 11 PODER LEGISLATIVO
Entidad: 3 CÁMARA DE DIPUTADOS
Tipo: 1 PROGRAMAS DE ADMINISTRACION
Programa: 1 ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN GENERAL
SubProg.: 0 *
Proyecto: 0 HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

Nº	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2016						
		Metas de Producción				Ejecución Financiera		
Producto	Unidad	Meta Inicial	Avance	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%	
1213	GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA GENERACION DE VALOR	%	100	98	98,00	237.852.690.750	231.979.637.189	97,53
Nº	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2016						
Producto	Unidad	Meta Inicial	Avance	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%	
1213	GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA GENERACION DE VALOR	%	100	66	66,00	91.109.000	66.400.000	94,83
Total Proyecto					91.109.000	86.400.000	94,83	
Total Entidad					237.943.799.750	232.066.037.189	97,53	